

Información de Trámite

Nombre Trámite	OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	<p>Las personas naturales y/o jurídicas que requieran brindar el servicio de atención de Desarrollo Infantil Integral a niñas y niños de 1 a 3 años, deberán solicitar el permiso de funcionamiento emitido por el Ministerio de Desarrollo Humano.</p> <p>El trámite se aplica a las Unidades de Atención bajo los siguientes tipos de prestación de servicios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Administración Directa del Ministerio de Desarrollo Humano: son los CDI emblemáticos y directos.• Administración por Convenio: son los CDI que suscriben convenio técnico económico con el MDH, administrados por entidades cooperantes como: GAD, Organizaciones Religiosas, Organizaciones de la Sociedad Civil.• Privados: son los CDI administrados por personas naturales, jurídicas privadas; regulados por el MDH.• Ficomisionales: son entidades privadas con fondos mixtos (aporte privado y público), estos CDI pueden ser administrados por GAD, Organizaciones Religiosas, Organizaciones de la Sociedad Civil, entidades privadas con personería jurídica; reguladas por el MDH.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios de este servicio son todas las unidades de atenciones tanto públicas como privadas a nivel nacional, mismas que pueden tener diferentes tipos de prestación del servicio: administración directa por el Ministerio de Desarrollo Humano; administrados por convenio; y, privados / ficomisionales.</p> <p>El proceso de autorización de permisos de funcionamiento es de cumplimiento obligatorio para los servicios públicos (directos-convenios), ficomisionales y privados que prestarán el servicio de Centros de Desarrollo Infantil a niñas y niños entre 45 días a 3 años; documento que permitirá certificar el cumplimiento de los estándares establecidos en la norma técnica vigente.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Obtener autorización o permiso.

Resultado a obtener:

- Permiso de funcionamiento de las unidades de atención – Centros de Desarrollo Infantil (CDI) que ofertan atención a niñas y niños menores de 3 años

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Formulario de Registro de Solicitud de Permiso de Funcionamiento.
2. Proyecto de Funcionamiento con enfoque de derechos, que determine la capacidad técnica para los servicios según la modalidad, que incluya una propuesta de articulación interinstitucional con actores públicos, privados y comunitarios.
3. Permiso o autorización vigente del Cuerpo de Bomberos conforme a la normativa de la jurisdicción correspondiente y de renovación anual.
4. Nómina de usuarios de la unidad de atención de acuerdo al formato establecido para cada unidad (en caso de que se encuentre funcionando).
5. Nómina del Talento Humano que opera en la unidad de atención (en caso de que se encuentre funcionando).
6. Plano o croquis del local donde funciona la Unidad de Atención, con georreferenciación.
7. En los casos de las unidades de atención Intra-mural, se deberá presentar copia simple del título o escritura pública, que avale el tipo de vinculación que se tiene con el inmueble en el que se ofertará el servicio institucionalizado (propiedad, comodato, usufructo, contrato de arrendamiento, contrato de anticresis, autorización de uso, entre otros) o copia simple del contrato de arrendamiento.

¿Cómo hago el trámite?

Procedimiento en línea

1. Ingresar a la URL: NO FUNCIONAL
2. Llenar el formulario en línea, acorde a la información solicitada y documentos habilitantes.

NOTA: Por Decreto Ejecutivo Nro. 427 en el cual se fusiona al Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Desarrollo Humano y la Secretaría de Gestión de Pueblos y Nacionalidades, el servicio en línea se encuentra inhabilitado. Se solicita de manera comedida dirigirse por otros canales de atención (correo electrónico o de forma presencial) para acceder al trámite.

Procedimiento Presencial

Ingresar a la página WEB del Ministerio de Desarrollo Humano para descargar y llenar el formulario de solicitud de permiso de funcionamiento y la reunir la documentación habilitante; para su posterior entrega en la Direcciones Distritales del MDH, a nivel nacional.

2. Recibir la visita de inspección del Técnico Distrital MDH, que será previamente coordinada para la aplicación de la ficha de evaluación de calidad.
3. Retirar Permiso de Funcionamiento en las Direcciones Distritales o Coordinación Zonal

La entidad implementa mejoras al trámite mediante la implementación de estrategias de "Reingeniería y Mejora de Procesos" lo que permite optimizar uso de formulario para el registro de solicitudes mediante su actualización, de manera que los usuarios puedan completar el trámite exclusivamente de forma virtual, eliminando la necesidad de acudir presencialmente. Además, la actualización del instructivo contribuirá a la mejora de los tiempos de respuesta y a una experiencia más eficiente para los usuarios.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- **Horario:** De lunes a viernes de 08:00 a 16:30
- **Ubicación:** La dirección de las oficinas de atención de las Coordinaciones Zonales, Direcciones Distritales y Oficinas Técnicas se encuentran en el siguiente mapa interactivo:
<https://servicios.desarrollohumano.gob.ec/mapamies/index.html>

Base Legal

- [Normativa para la autorización de funcionamiento de la prestación de servicios de desarrollo integral para la primera infancia que ofertan atención a niñas y niños de 0 a 5 años de edad para entidades particulares, fiscomisionales y públicas.-M. Art. 1,3.](#)
- [0015-14 Expidase la Normativa para la Autorización de Funcionamiento de la Prestación de Servicios de Desarrollo Integral para la Primera Infancia que Ofertan Atención a Niñas y Niños de 0 a 5 años-edad para entidades Particulares-Fiscomisionales-Públicas. Art. 4.](#)
- [Constitución de la República del Ecuador. Art. 26, 35,44, 46.](#)
- [Código de la Niñez y Adolescencia. Art. 26, 37.](#)
- [01-16 Refórmese el acuerdo interministerial no.0015-14 de 30 de julio de 2014, publicado en el registro oficial no. 389 de 04 de diciembre de 2014, suscrito por el ministerio de educación y el ministerio de inclusión económica y social-M. Art. 1; 1.1, 1.2, 1.4, 1.5 y otros.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Francisco Sotomayor
Correo Electrónico: francisco.sotomayor@desarrollohumano.gob.ec
Teléfono: 02-3983100 ext 1504

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	1	0	0
2026	08		3	0	
2026	07		3	0	
2026	06		4	0	
2026	05		1	0	
2026	04		2	0	
2026	03		4	0	
2026	02		1	0	
2026	01		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	12		3	0	
2025	11		3	0	
2025	10		3	0	
2025	09		9	0	
2025	08		5	0	
2025	07		5	0	
2025	06		10	0	
2025	05		21	0	
2025	04		6	0	
2025	03		7	0	
2025	02		2	0	
2025	01		14	0	
2024	12		14	0	
2024	11		67	0	
2024	10		69	0	
2024	09		64	0	
2024	08		0	0	
2024	07		1	0	
2024	06		50	0	
2024	05		195	0	
2024	04		20	9	
2024	03		212	0	
2024	02		63	8	
2024	01		73	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	12		588	0	
2023	11		90	0	
2023	10		81	0	
2023	09		49	0	
2023	08		38	0	
2023	07		60	0	
2023	06		0	0	
2023	05		42	0	
2023	04		36	0	
2023	03		45	0	
2023	02		34	0	
2023	01		77	0	
2022	12		62	0	
2022	11		25	0	
2022	10		95	0	
2022	09		347	0	
2022	08		67	0	
2022	07		56	1	
2022	06		109	0	
2022	05		64	0	
2022	04		146	0	
2022	03		35	0	
2022	02		31	0	
2022	01		66	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	12		238	0	
2021	11		0	0	
2021	10		905	0	
2021	09		968	0	
2021	08		60	0	
2021	07		10	0	
2021	06		34	0	
2021	05		145	0	
2021	04		100	0	
2021	03		103	0	
2021	02		376	0	
2021	01		82	0	
2020	12		170	1	
2020	11		41	0	
2020	10		249	0	
2020	09		22	0	
2020	08		129	0	
2020	07		78	0	
2020	06		101	0	
2020	05		92	0	
2020	04		30	0	
2020	03		126	0	
2020	02		32	0	
2020	01		24	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	12		1	0	
2019	11		168	0	
2019	10		168	0	
2019	09		25	0	
2019	08		318	0	
2019	07		0	0	
2019	06		5	0	
2019	05		9	0	
2019	04		0	2	
2019	03		0	0	
2019	02		71	0	
2019	01		12	0	
2017	12		100	0	

